

Crear empresas es la salvación de migrantes sin permisos de trabajo en EE. UU.

Nuevos inmigrantes que llegaron a Estados Unidos mayormente desde Venezuela y Colombia y carecen de permisos de trabajo han encontrado un salvavidas para generar ingresos al aprovechar leyes vigentes que autorizan a no residentes a abrir sus propias compañías.

“Muchas de estas personas llegan con una sólida historia laboral de sus países, pero no califican para un Estatus de Protección Temporal (TPS) o para un permiso de trabajo. Entonces, abren una compañía de responsabilidad limitada (LLC) y así consiguen contratos”, explicó a EFE, Marta Hernández, presidente de una empresa de limpieza al norte de Denver, en el estado de Colorado.

Hernández, ciudadana estadounidense, necesita constantemente personal para la limpieza de casas y oficinas. Con la ayuda de un abogado especializado (para verificar documentos y antecedentes), ayuda a los interesados a abrir sus propias empresas y luego ella contrata a estos nuevos negocios sin correr el riesgo de romper la ley.

“No existen leyes que impidan a un indocumentado formar y poseer legalmente un negocio en cualquier estado”, afirmó Hernández, agregando que “cualquier empresa de propiedad legal, con su número de identificación y debidamente registrada, puede contratar los servicios de otra empresa de propiedad legal”.

Las nuevas empresas de los recién llegados a Colorado, en su mayoría venezolanos, se enfocan en construcción, paisajismo o remoción de nieve, pero algunos más aventureros tienen barberías móviles o reparto de alimentos, según información de la organización Vecinos de Highland.

Domicilios por plataforma

Los ejemplos de la lucha de los nuevos inmigrantes se observan por todo el país. Por ejemplo, en la capital del país decenas de inmigrantes en patinetas motorizadas reparten alimentos a domicilio trabajando para plataformas, luego de haber accedido a esa opción por contactos directos o tras responder a avisos en las redes sociales para “alquilar” los vehículos o las rutas de entrega, reportó el Washington Post.

“Eso es exactamente lo que yo hago”, confesó a EFE el suramericano Sergio Ruiz, que aceptó una “ruta prestada” de entrega de comidas a domicilio (trámite que completó con su LLC) y aprovecha esas entregas para promover sus propias creaciones pasteleras.

“De lunes a jueves entrego la comida de otros. De viernes a domingo recorro en carro todo Denver y la zona norte de Colorado con mis entregas. Todo lo cocino en mi propia casa. Publico algo en Facebook y la gente me llama”, explicó el inmigrante.

Un trabajo similar realiza el colombiano Édgar Rodríguez en California. Asegura que en una buena semana gana cerca de 800 dólares netos, mucho más de lo que obtendría ganando el salario mínimo.

Para Ruiz esa cantidad “no está mal para un principiante”. “Quien quiera realmente trabajar, sea de noche, con frío o nieve puede duplicar esos ingresos”, afirmó.

Estadísticas del Pew Research Center indican que para junio de 2020 el 5 % de los trabajadores de EE. UU. (7,6 millones) era indocumentado, la mayoría en labores de alto riesgo o de bajos ingresos.

Pero la situación cambió después de la pandemia. Por ejemplo, en la actualidad casi el 15 % de los trabajadores de salud es indocumentado. Y en el sector textil representa el 11 %.

Sin embargo, no todas son buenas noticias. Casos de injusticia y explotación laboral son comunes. Otros desafíos incluyen falta de acceso a equipo de protección personal o a beneficios, horarios impredecibles, barreras culturales y de idioma, robo de salarios y el constante miedo a la deportación.

“Aunque la buena noticia es que los indocumentados pueden abrir su propio negocio en Estados Unidos, siempre existe el riesgo de que el inmigrante sea detenido o deportado por las autoridades federales. Siempre se los recuerdo al contratarlos. De hecho, el riesgo existe, tengan o no tengan un negocio propio”, comentó Hernández.

Con información de La Verdad